



Índice de Estado de Derecho en México ubicó a Tlaxcala en el lugar 18 del país con puntuación promedio de 0.41

■ 7

■ **Obtuvo puntuación promedio de 0.41 en una escala de cero a uno en esta medición**

Índice de Estado de Derecho en México ubicó a Tlaxcala en el lugar 18 de 32 en el país: WJP

■ **En el Factor 1 límites al poder gubernamental, el estado obtuvo una puntuación de 0.48**

■ **JOSÉ CARLOS AVENDAÑO**

Con una puntuación promedio de 0.41 –en una escala que va del cero al uno–, Tlaxcala se ubicó en el lugar 18 de 32 en la quinta edición del Índice de Estado de Derecho en México (IEDMX) 2022–2023 que presentó este miércoles el *World Justice Project* (WJP) y la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (Anade).

El IEDMX 2022–2023 evidenció un continuo estancamiento en el progreso de las entidades del país hacia un Estado de derecho robusto, pues la puntuación promedio general fue de 0.42 y los tres estados con mejor puntaje son Querétaro (0.49), Guanajuato (0.48) y Aguascalientes (0.47). En contraste, Guerrero Ciudad de México y Quintana Roo ocupan las últimas posiciones con el mismo puntaje (0.36).

Por tercera ocasión consecutiva, los resultados del IEDMX 2022–2023 muestran una contracción del espacio cívico y retos persistentes en ausencia de corrupción y los sistemas de justicia estatales.

El WJP mide el conjunto del Estado de derecho por medio

de ocho factores: límites al poder gubernamental, ausencia de corrupción, gobierno abierto, derechos fundamentales, orden y seguridad, cumplimiento regulatorio, justicia civil y justicia penal.

En el Factor 1 denominado límites al poder gubernamental, Tlaxcala obtuvo una puntuación de 0.48. Aquí se mide si quienes gobiernan están sujetos a la ley, y si existen frenos y contrapesos que los obliguen a rendir cuentas. También incluye controles no gubernamentales, como una prensa libre e independiente.

En los subfactores “El Poder Legislativo local es un contrapeso eficaz del gobierno estatal”, el puntaje fue de 0.51; en “El Poder Judicial local es un contrapeso eficaz del gobierno estatal”, el puntaje fue de 0.49; en “Los organismos de fiscalización y control son un contrapeso eficaz del gobierno”, el puntaje fue de 0.34; en “Las personas funcionarias del gobierno estatal son sancionadas cuando abusan de sus funciones o no cumplen la normatividad”, el puntaje fue de 0.42; y “La sociedad civil, los partidos políticos y la prensa son un contrapeso eficaz del

como la apropiación indebida de fondos públicos, el puntaje fue de 0.37.

El Factor 3 mide la transparencia y la participación ciudadana. Incluye mediciones sobre la disponibilidad de información pública, el derecho de acceso a la información, y si las personas cuentan con herramientas para participar en la toma de decisiones. El puntaje de Tlaxcala fue de 0.39.

El Factor 4 mide el respeto a derechos fundamentales reconocidos a nivel internacional, como ausencia de discriminación, derecho a la vida, respeto al debido proceso, libertad de expresión, libertad religiosa, derecho a la privacidad, libertad de asociación, y derechos laborales. El puntaje del estado fue de 0.49.

El Factor 5 mide la seguridad de las personas, la cual es una característica de una sociedad con Estado de derecho. Incluye una medición de homicidios, victimización, y percepción de seguridad. El puntaje fue de 0.47.

El Factor 6 mide si las regulaciones del gobierno se implementan de manera justa y efectiva. Incluye temas laborales,

ambientales, comerciales y de salud pública. El puntaje de la entidad fue de 0.34.

El Factor 7 evalúa si la población general puede resolver sus quejas y conflictos de forma pacífica y efectiva a través de un sistema de justicia civil que sea accesible, asequible, y libre de corrupción, discriminación, o influencias inapropiadas. El puntaje de Tlaxcala fue de 0.33.

Y el Factor 8 evalúa el sistema de justicia penal. Incluye la efectividad en la procuración e impartición de justicia, así como el respeto a los derechos de las personas detenidas, personas privadas de la libertad y las víctimas de algún delito. El puntaje del estado fue de 0.37.

El IEDMX es un instrumento que sirve para identificar las fortalezas y debilidades institucionales de cada estado, así como para fomentar el diseño e implementación de políticas públicas que fortalezcan el Estado de derecho en México.